

ANEXO I

(C.13)

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL POR PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS

ELECCIONES ELECCIONES A CORTES GENERALES 23 DE JULIO DE 2023



CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En BARCELONA, a 2 de JUNIO de 2023

REUNIDOS

D./D. ^a
GUILLEM ROURE FUSTER USAS
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
POBLE LLIURE
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
PRESIDENTE

D./D. ^a
ERMENGILD LLOBET I MARTÍ
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
MOVIMENT DE DEFENSA DE LA TERRA
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
SECRETARIO GENERAL

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):


D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

JEC 2023005917 12/06/2023 12:36

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN

1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral


Denominación de la coalición electoral:
FRONT REPUBLICÀ
siglas de la coalición electoral:
FR
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):


2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:
CIRCUMSCRIPCIONES DE BARCELONA, TARRAGONA, LLEIDA Y GIRONA

JEC 2023005917 12/06/2023 12:36

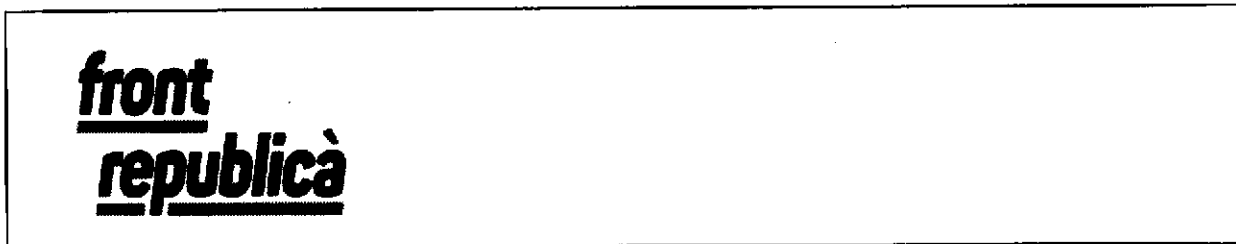
La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción: CIRCUMSCRIPCIONES DE BARCELONA, TARRAGONA, LLEIDA Y GIRONA
Denominación de la coalición electoral: FRONT REPUBLICÀ
siglas de la coalición electoral: FR
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg): 

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
siglas de la coalición electoral:
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):

JFC 2023005917 12/06/2023 12:36

3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)



4. Órganos de dirección y coordinación

JUNTA FORMADA POR TRES REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO CON TOMA DE DECISIONES DEMOCRÁTICA A RAZÓN DE UN VOTO POR REPRESENTANTE

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.^a
ARNAU COMAS MIÑARRO

y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.^a :

Asímismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

6. Administradores generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.^a
RAMON LOPEZ IGLESIAS

y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.^a :

JEC 2023005917 12/06/2023 12:36

7. Reparto de subvenciones electorales

EL PARTIDO POBLE LLIURE RECIBIRÀ EL 70%, EL PARTIDO MOVIMENT DE DEFENSA DE LA TERRA EL 15% Y EL 15% RESTANTE PARA EL CONJUNTO DE LA COALICIÓN

8. Otras cláusulas

JFC 2023005917 12/06/2023 12:36